

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA DE ROSARIO

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto social, la Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA DE ROSARIO convoca a sus afiliados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en su Sede Social de calle SANTA FE N° 1798 de esta ciudad (CIRCULO MEDICO), el día 16 de marzo de 2021, a las 18:00 hrs. en primera convocatoria con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Declaración de validez de la Asamblea.
- 2) Elección de dos asociados para refrendar el Acta.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de memoria y balance por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2020.
- 4) Proclamación de la lista para elección de integrantes de la Comisión Directiva por el período entrante por parte de los miembros de la Junta electoral.
- 5) Votación y designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas titular y suplentes.
- 6) Aumento de cuota social, implementación de modalidad para su ajuste.
- 7) Lectura estatuto reformado y aceptado por la IGPJ.
- 8) Modificación al estatuto actual adicionándose modalidad virtual para la realización de reuniones de comisión directiva y asambleas societarias.
- 9) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

A tal efecto se transcriben las previsiones legales y estatutarias vigentes.

Rosario, 22 de marzo de 2021

Dr. FURNO SOLAR FEDERICO

Presidente

Dr. RUBIN EDUARDO

Secretario

“Art. 40 del Estatuto Social vigente: Las Asambleas se celebraran válidamente y sesionarán, inclusive, en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada como primera convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

Serán presididas por el presidente de la entidad, o en su defecto por quien la asamblea designe por mayoría simple de votos emitidos. Quien ejerza la presidencia solo tendrá voto en caso de empate”

Art. 41 del Estatuto Social vigente: Las resoluciones se adoptaran por mayoría absoluta de votos emitidos, salvo cuando este estatuto se refiera expresamente a otras mayorías. Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva no podrán votar por asuntos relacionados con su gestión.

\$ 165 438034 Feb. 24 Feb. 26

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN LEY 3950/4105

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 382 del Estatuto, se convoca a los Señores Colegiados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Marzo de 2.021 a las 11:00 horas que tendrá lugar en Ríos de Gula, sito en calle Dique II Puerto de, 12 de Enero, Pje. Santa Fe, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance General del Colegio y Cuadros Anexos correspondientes del Ejercicio N° 65 cerrado el 31-03-2020.
3. Designación de dos Colegiados para firmar el Acta.

CAMPOSTRINI GABRIEL

Presidente

BOLATTI MARIEL

Secretaria

Art. 41: Las Asambleas del Colegio Ordinarias o Extraordinarias sesionaran válidamente a la hora de la convocatoria con Quórum legal y una hora después con el número de Colegiados presentes. Salvo el caso correspondiente al Art. 39 in fine y el Art. 42º.

NOTA: Copias de la Memoria y Balance se encuentran a disposición de los Colegiados pudiendo ser solicitadas a los Delegados Departamentales o en la sede del Colegio.

\$ 45 437601 Feb. 24

GC INTERNATIONAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 05 de Abril 2.021 a las 18:00 hs en sede social de Moreno 1.094 Rosario, con 2º llamado para las 19:00 horas, del mismo día, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 L 19.550 correspondiente al ejercicio N° 23 finalizado el 31 Octubre 2.020.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y retribución a Directores art. 261 L 19.550.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Accionistas cursar comunicación de asistencia con 3 días de anticipación al acto.

\$ 225 437818 Feb. 24 Mar. 02

CLUB ALEMÁN DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, informamos a nuestros

asociados que en la Sede del Club, se encuentran copias de las Memorias y Balance correspondientes al último periodo e invitamos a los señores asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Marzo de 2.021 a las 18:00 horas en primera y el mismo día a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la Sede social de nuestra institución, calle Paraguay 462 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Explicación a los socios convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de las Memorias y Balance del Ejercicio 2019/2020.
- 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización por finalizar de mandato, a saber

Vicepresidente por dos años

Tres vocales titulares por dos años

Cinco vocales suplentes por un año

Revisor de cuentas por un año

Revisor de Cuentas Suplente por un año

Rosario, 18 de Febrero de 2.021.

MARTIN BALTZER

Presidente

NOTA: La Asamblea se considerará con quórum estando presente la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si a la hora fijada para la Asamblea no existiera quórum, esta se celebrará luego de transcurrir media hora, y tendrá quórum con cualquier número de socios asistentes (artículo 26 de los Estatutos).

\$ 45 437806 feb. 24

EL TALA CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios de El Tala Club a la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2.020 a celebrarse en las instalaciones de la institución

en calle Cochabamba 570 de Rosario, para el día 7 de Marzo de 2.021 a las 11:00 horas a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura y consideración del acta anterior.
- 2- Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta presente.
- 3- Lectura y consideración de la memoria, balance, estado de recursos y gastos, cuadros e anexos, flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 30/11/2020.
- 4- Validación de los valores actuales de cuotas societarias y deportivas.

MALDONADO JOSE M.

Presidente

\$ 45 437582 Feb. 24

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En reunión del fecha 14 de Diciembre del 2.020 la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Constitución ha decidió convocar a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Febrero de 2.021 a las 18:00 horas a realizarse en la sede de la institución sita en calle Independencia N° 2.903 de Villa Constitución. Se dará tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de socios asambleístas para la rúbrica del acta.
- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al período comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.019.

EDUARDO PÉREZ

Secretario

\$ 33 437673 Feb. 24

FIRMAT FOOT BALL CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 23 y 24 del Estatuto Social, el Fírmata Foot Ball Club Asociación Civil, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Marzo de 2.021 a las 19.00 hs. en su sede social de Avenida Santa Fe N° 1.741 de la ciudad de Fírmata, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura del protocolo Covid-19 para asambleas presencial.
- 2- Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la asamblea.
- 3- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.020.
- 4- Renovación total de la Comisión Directiva por culminación de mandato, Sindico Titular y Sindica Suplente.
- 5- Consideración del aumento de la cuota societaria.

FEDERICO DE VINCENTI

Presidente

AQUILES D. PETRELLI

Secretario

NOTA Art. 24: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho, a participar en la misma. Transcurrida una hora después de la fijada sin conseguirse quórum, la asamblea se celebrará cualquiera fuere el número de los asistentes.

\$ 890 437593 Feb. 24 Mar. 09

MUTUAL DE INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE

LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asamblea Mutual: Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en cumplimiento del Art. 31 de los Estatutos para el día 08 de Abril de 2.021, a las 12:00 hs., en Santa Fe 849 Piso 2 Of. 1, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva conjuntamente con el Secretario y el Presidente.

2) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2019.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.

5) Consideración de la aplicación del Art. 24, inicio c) de la Ley nacional Nº 20.321 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

6) Aprobación de Convenios.

7) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato de Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Capacitación, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y un (1) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora.

8) Autorización para la adquisición y disposición de bienes.

9) Aplicación del art. 54 del Estatuto.

10) Actualización de la cuota societaria.

ALEJANDRO D. LARAIA

Presidente

BERNARDO LOPEZ

Secretario

Artículo 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 50 437590 Feb. 24

MUTUAL DE LA ASOCIACION GREMIAL DEL PERSONAL

JERARQUIZADO MUNICIPAL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de la Asociación Gremial del Personal Jerarquizado Municipal de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de Marzo de 2.021, a las 18.30hs. en la sede de la institución, de calle Juan Manuel de Rosas 1.048, de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de la asamblea.
- 2.- Modificación cuota social.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al 17 Ejercicio cerrado el 30/11/2020.
- 4.- Tratamiento del proyecto de distribución de excedentes.

EDUARDO V. OLGUIN

Presidente

ADRIANA D. ACRI

Secretario

\$ 45 437613 Feb. 24

ASOCIACION INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados de la Asociación Industriales Panaderos y Afines de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 15 de Marzo del 2.021 a las 19:00 hs en la sede social de calle Mitre 2.603 unidades 00-01 de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General por el ejercicio cerrado al 29-2-2020.
- 4) Elecciones: Renovación total de autoridades.
- 5) Reforma Parcial del estatuto articulo 58 del mismo.

MARIO SERAFIN

Vicepresidente

ARIEL PAGLIA

Secretario

\$ 135 437565 Feb. 24 Feb. 26

CENTRO SOCIAL Y MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY

CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 2021 a las 18.30 hs en su sede social de calle Viamonte 1552, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta.
2. Consideración de las causas que dieron origen a la celebración de la asamblea general ordinaria fuera de término.
3. Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y

Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020.

4. Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM)

\$ 45 438163 Feb. 24